

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., POR LA DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, se constituyó inicialmente bajo la denominación social de **ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, abogado Jorge Jara Grau, el 6 de abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de mayo de 1994. Posteriormente mediante escritura celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto de este cantón abogado Roger Arosemena Benites, el 12 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de septiembre de 1997, la compañía cambió su denominación social a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma parcial del estatuto social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; otorgada el 10 de enero del 2012, ante el abogado Roger Arosemena Benites, Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Carlos De Genna Bowen, en su calidad de Gerente General de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en Samborondón, de tránsito por la ciudad de Guayaquil.

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** y la reforma parcial del estatuto social y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de cambio de denominación de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 19 de enero del 2012

AB. EDUARDO LÓPEZ ESPINOZA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., POR LA DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, se constituyó inicialmente bajo la denominación social de **ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, abogado Jorge Jara Grau, el 6 de abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de mayo de 1994. Posteriormente mediante escritura celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto de este cantón abogado Roger Arosemena Benites, el 12 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de septiembre de 1997 la compañía cambió su denominación social a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma parcial del estatuto social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; otorgada el 10 de enero del 2012, ante el abogado Roger Arosemena Benites, Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Carlos De Genna Bowen, en su calidad de Gerente General de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en Samborondón, de tránsito por la ciudad de Guayaquil.

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** y la reforma parcial del estatuto social y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procedera a la inscripción de la referida escritura pública de cambio de denominación de la indicada compañía, y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 19 de enero del 2012

AB. EDUARDO LÓPEZ ESPINOZA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., POR LA DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, se constituyó inicialmente bajo la denominación social de **ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, abogado Jorge Jara Grau, el 6 de abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de mayo de 1994. Posteriormente mediante escritura celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto de este cantón abogado Roger Arosemena Benites, el 12 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de septiembre de 1997, la compañía cambió su denominación social a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma parcial del estatuto social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; otorgada el 10 de enero del 2012, ante el abogado Roger Arosemena Benites, Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Carlos De Genna Bowen, en su calidad de Gerente General de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en Samborondón, de tránsito por la ciudad de Guayaquil.

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296** del 19 de enero del 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** y la reforma parcial del estatuto social y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.**, por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de cambio de denominación de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 19 de enero del 2012

AB. EDUARDO LÓPEZ ESPINOZA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL